

Cédula: 71905376

Fecha de expedición: 27/03/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 27 de marzo de 2025 a las 09:27 a. m. es de carácter gratuito y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.



Consulta Personas

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

NOMBRE COMPLETO:	GUSTAVO ADOLFO DE JESUS CALLE GUARDIA		
DOCUMENTO:	C.C. 71905376	ESTADO DE LA PERSONA:	ACTIVA
ESTADO DEL CONDUCTOR:	ACTIVO	Número de inscripción:	6393214
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2012		

Licencia(s) de conducción

Nro. licencia	OT Explde Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones	Detalles
71905376	DIR TTEyTTO MCPAL BARBOSA	27/09/2024	ACTIVA		Ver Detalle

<https://www.runt.gov.co/consultaCiudadana/#/consultaPersona>

1/3

27/3/25, 9:26

Consulta Ciudadano - RUNT

Nro. licencia	OT Explde Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones	Detalles
Categorías de la licencia Nro: 71905376					
Categoría		Fecha expedición	Fecha vencimiento	Categoría antigua	
C2		27/09/2024	27/09/2027		
B2		27/09/2024	27/09/2034		
71905376	DIR TTEyTTO MCPAL BARBOSA	20/09/2021	INACTIVA	CONDUCIR CON LENTES	Ver Detalle
71905376	DIR TTEyTTO MCPAL BARBOSA	07/09/2018	INACTIVA	CONDUCIR CON LENTES	Ver Detalle
71905376	STRIA TTO MCPAL SANTA ROSA DE OSOS	21/09/2015	INACTIVA	CONDUCIR CON LENTES	Ver Detalle
9833269	STRIA TTEyTTO COPACABANA	30/08/2012	VENCIDA	CONDUCIR CON LENTES	Ver Detalle
050880005189900	STRIA TTEyTTO BELLO	04/08/2009	INACTIVA		Ver Detalle
000000001728847	STRIA DE TTOyTTE MEDELLIN	29/06/1993	INACTIVA		Ver Detalle

Multas e infracciones

Información solicitudes rechazadas por SICOV



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:27:12 AM horas del 27/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 71905376

Apellidos y Nombres: **CALLE GUARDIA GUSTAVO ADOLFO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8.00 am a 12.00 pm y

2.00 pm a 5.00 pm

Línea de atención al ciudadano:

5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic-

atc@policia.gov.co



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



PIB

09:27:59

Hoja 1 de 01

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 267179784

Bogotá DC, 27 de marzo del 2025

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUSTAVO ADOLFO DE JESÚS CALLE GUARDIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71905376:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co